

**ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE OXALIS SA.
CELEBRADA EL 12 de Abril del 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del año 2018, siendo las 15h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la oficina 307 del Edificio 5 del Parque Empresarial Colón de la ciudad de Guayaquil, con la presencia de los socios Sr LUIS MARCELO CHACON GUZMAN por los derechos por las 800 participaciones de 1,00 cada una que posee en el capital de la compañía y por otra parte comparece, la Sra. WENDY CECILIA MONTIEL LEON, por los derechos por las 200 participaciones de 1,00 en la compañía, quienes representan la totalidad de capital social. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL**. Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la Compañía OXALIS SA conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el orden del día.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Punto tres.- Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018.

Una vez que el Secretario de la Junta Sr. ALEX ANDRÉS QUIROLA GUEVARA, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra el señor LUIS MARCELO CHACON GUZMAN, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos RESUELVEN: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra el señor LUIS MARCELO CHACON GUZMAN, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2017, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra la Sra. WENDY CECILIA MONTIEL LEON, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos los accionistas RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el Punto tres: - esto es "Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra el Sr. ALEX ANDRÉS QUIROLA GUEVARA, Secretario de la junta, quien propone a la junta el nombre de la Ing. MARCELA CAROLINA ALVEAR GUEVARA, para que actúe como Comisaria Principal, para el ejercicio económico del 2018, no existiendo otra moción los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Nombra como comisario principal para el ejercicio económico del 2018 a la Ing. MARCELA CAROLINA ALVEAR GUEVARA.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las once horas diez minutos.-



Sr. Luis Marcelo Chacon Guzman
Presidente de La Junta-Socio



Sra. Wendy Cecilia Montiel Leon
Socia

Alex Quiroa Guevara
Secretario de la Junta